



VOTO
4 JULIO
2010

ACT/CPOE-018/2010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas del día nueve de diciembre de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó:

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión:

1. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de noviembre de 2010 así como su bitácora de seguimiento.
2. Asuntos Generales.

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión.



Primer punto: Los Integrantes de esta Comisión, realizan las observaciones pertinentes y tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de noviembre de 2010 y su bitácora de seguimiento y aprueban el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO01/CPOE/091210: Con fundamento en el artículo 15 fracción I, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la meta 20 del Programa Operativo Anual 2010 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, los Integrantes de la misma, solicitan al Titular de la Unidad Administrativa en comento un comparativo del número de requerimientos de los Tribunales Electorales y Ministerios Públicos, presentados en los Procesos Electorales Estatales de 2004, 2007 y 2009-2010. Mencionado concentrado deberá entregarse en el mes de enero en forma impresa y medio electrónico. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Segundo Punto: El Consejero Electoral Paul Monterrosas Román Integrante de esta Comisión Permanente, solicitó el uso de la palabra, proponiendo el análisis de la Bitácora de seguimiento del Programa Operativo Anual 2011, aprobando el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO02/CPOE/091210: Con fundamento en el artículo 15 fracción I, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los Integrantes de esta Comisión Permanente solicitan al Titular de la Dirección de Organización Electoral analizar las propuestas vertidas en la presente sesión y en su caso, integrarlas a su Bitácora de seguimiento del Programa Operativo Anual 2011. Aunado a lo anterior, se solicita a los Integrantes de este Órgano Electoral remitan a la Dirección de Organización Electoral antes del miércoles 15 de diciembre del presente año, las observaciones que consideren pertinentes con la finalidad de ser analizadas y en su caso, integradas al documento en mención. El documento que contenga las propuestas de los Integrantes de esta Comisión Permanente, deberá ser entregado el próximo viernes 17 de diciembre del presente año. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----



ACT/CPOE-018/2010

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las trece horas con cinco minutos del día nueve de diciembre de dos mil diez. -----

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN